

### Los pescadores de Tarragona denuncian el abordaje de Greenpeace

**ECOLOGISTAS.** La Cofradía de Pescadores de Tarragona denunció a Greenpeace ante la Guardia Civil por considerar que el abordaje del arrastero puso en peligro a los pescadores. La organización lo niega.

### Los puertos deportivos no comparten la desestimación de la querrela a Gutiérrez

**MARINAS DE ANDALUCÍA.** El presidente de la Asociación de Puertos Deportivos y Turísticos de Andalucía Marinas de Andalucía, José Carlos Martín, manifestó ayer que no comparte, aunque acepta, la desestimación de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo (TS) sobre la querrela presentada contra la que fuera consejera de Obras Públicas de la Junta Concha Gutiérrez por la subida del canon que los puertos deben pagar a Puertos de Andalucía por las concesiones administrativas.



### Evaluarán la situación del boquerón del Golfo de Cádiz en noviembre

**PESCA.** El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente anunció que iniciará en noviembre una campaña para evaluar la situación del boquerón en el Golfo de Cádiz.

## Marítimas

# La APBA fija el 31 de marzo como fecha límite para que Hanjin opte a la fase B

El puerto acumula hasta septiembre un tráfico total de 65,8 millones de toneladas, un 16,3% más que en 2011. Landaluce permanece de pie durante la sesión al volver a discrepar por su lugar en la mesa

A. Muñoz / ALGECIRAS

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de la Bahía de Algeciras (APBA) aprobó establecer el 31 de marzo de 2013 como fecha límite para que Hanjin Shipping ejerza su derecho de opción sobre los terrenos de la Fase B de la ampliación del Puerto de Algeciras en Isla Verde Exterior en una sesión ordinaria celebrada con polémica. Al inicio de la reunión, el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, volvió a discrepar sobre el lugar que el representante de la ciudad ocupa en la mesa y decidió permanecer de pie detrás del sillón que debía ocupar como consejero. Se quedó de pie durante al menos una hora y se marchó sin haber finalizado la sesión.

Landaluce ya se marchó de la sala al inicio de su mandato por considerar que el lugar destinado a Algeciras, ciudad que alberga el puerto, debía tener más protagonismo y no estar junto a la puerta, que entonces era el lugar destinado a los representantes municipales, también de Tarifa. Tras el desplante, el concejal Jacinto Muñoz acudía como representante de Algeciras.

En la sesión de febrero, el consejo aprobó la modificación del reglamento de organización y funcionamiento del Consejo de Administración para ajustarlo al Real Decreto 2/2011 de 5 de septiembre



José Ignacio Landaluce, de pie tras su sillón en la mesa del Consejo de Administración, ayer.

ERASMO FENOY

y desde entonces se utiliza el orden de prelación que utiliza el texto refundido de la Ley de Puertos al definir la definición de los consejos. A su vuelta a las sesiones del órgano de Gobierno de la APBA, el lugar del sillón vuelve a no gustar al alcalde.

De vuelta al contenido de la reunión, desde la APBA explicaron en un comunicado que Hanjin se en-

cuentra negociando las alianzas comerciales que garanticen los volúmenes de contenedores necesarios para la nueva fase de la terminal y la financiación de las nuevas inversiones, así como los acuerdos con la estiba que garanticen la eficiencia de los procesos productivos en la terminal semiautomática para afrontar la fase B de Total Terminal International Algeciras.

Aunque estas negociaciones se vienen produciendo desde hace tiempo, aún no se han concretado, por lo que el Consejo, considerando las dificultades derivadas de la situación de crisis por la que atraviesan los mercados, ha estimado oportuno atender la solicitud de extensión del plazo presentada por Hanjin. No obstante, la resolución adoptada por el Consejo establece

que si Hanjin no ejercitara su derecho de opción antes de la fecha del 31 de marzo de 2013, se considerará a todos los efectos que la compañía ha renunciado al mismo.

Los consejeros también conocieron la evolución de la actividad portuaria en los nueve primeros meses del año, que acumula un tráfico total de 65,8 millones de toneladas, que supone un incremento del 16,3%; mientras que la mercancía general supera los 42,7 mi-

### 3

#### MILLONES DE TEUS

Son los que manipularon las dos terminales de contenedores hasta el mes de septiembre, un 20,7% más

llones de toneladas (+27,9%) y el tráfico de contenedores se aproxima a los 3 millones de teus a falta de un trimestre para completar el año (+20,7%). Resaltan también los registros interanuales, en los que el Tráfico Total se sitúa en el año móvil en 92 millones de toneladas, mientras que el tráfico de contenedores supera los 4,1 millones de teus manipulados en las terminales APMT y TTIA. Ésta última, ya mueve más de 100.000 de teus mensuales, sólo dos años después de su puesta en marcha.

## Llorca aconseja no esperar al Tribunal de la UE para evitar vacíos legales sobre la estiba

El presidente de Puertos del Estado dice que es difícil que se falle a favor de la Ley española

Redacción / ALGECIRAS

El presidente de Puertos del Estado, José Llorca, participó ayer en el almuerzo-coloquio del Propeller Club de Valencia, donde ase-

guró a los medios de comunicación que su consejo es que no pueden esperar a la decisión del Tribunal de Justicia respecto a las Sociedades Anónimas de Gestión de Estibadores Portuarios (SAGEP) "porque éste puede fallar anulando determinados artículos de la Ley de Puertos y nos encontraríamos ante un cierto vacío le-

gislativo en torno al funcionamiento de la estiba en España".

"Hemos mantenido encuentros con todas las partes, trabajadores y empresas, para analizar cuál es el estado de la cuestión. En estos momentos tenemos dos posibilidades: esperar la sentencia del Tribunal, lo que podría dar lugar a la eliminación de algunos pun-

tos de la legislación española, o bien plantear de común acuerdo y con consenso qué reforma se podría hacer en la legislación española", declaró Llorca.

El presidente de OPPE matizó que "el dictamen está tremendamente fundamentado, por lo que es muy difícil que en el caso de que fuera al Tribunal éste fallara a

favor de la legislación española".

Llorca también recordó que en el transcurso de los encuentros con las partes implicadas se ha decidido ir a Bruselas para tratar de detectar cuáles son las "líneas rojas" que marca Europa, lo que no es lo mismo que "hacer un frente común para defender la legislación española".

"Tenemos una ley que se hizo a través del consenso de empresas, trabajadores y partidos políticos, y desde luego en ningún momento se pensó que esta norma fuera a ir en contra de los tratados comunitarios", recordó.